

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 15 DE MARZO DE 2022

DECRETO ALCALDICIO Nº_135____/. - (SECCION "A")

VISTOS: El Memorándum N° 10/2022, de 11 de marzo de 2022, que dirige el Encargado de Recursos Humanos solicitando se resuelva el acto administrativo por horas a descontar por atrasos o por no cumplir con la jornada diaria con el objeto de efectuar el descuento en las remuneraciones del mes de octubre de la funcionaria que indica.

Lo dispuesto en el artículo 69 de la ley N° 18.883, que aprueba el

Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

La Resolución Nº 18 de 2017, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre Tramitación en Línea de Decretos y Resoluciones Relativos a las Materias de Personal que señala.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la llustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- AUTORÍZASE, el descuento en las remuneraciones del mes de marzo de 2022 de la funcionaria que se indican, según el siguiente detalle:

NOMBRE	HORAS	ASISTENCIA DEL MES
CAROLA AMPUERO OYARZO	01	marzo

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA y una vez hecho ARCHÍVESE.

RENE VILLEGAS BARRIA

SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

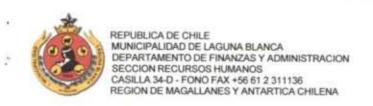
FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado

Distribución digital:

- Antecedentes
- Archivo
- Control



MEMORANDUM 10/2022

Laguna Blanca, 11 de marzo 2022

A: RENE VILLEGAS BARRIA Secretario Municipal

DE: ALEJANDRO GALLARDO ROJEL

Recursos Humanos

Por medio de la presente solicito a usted, realizar y confeccionar el acto administrativo que corresponde - Decreto Alcaldicio - por horas a descontar por atrasos o por no cumplir con la jornada diaria descontar en las remuneraciones de MARZO, para el funcionario Municipal, para DESCUENTO

Se adjunta PLANILLA DE ASISTENCIA

NOMBRE	MES	TOTAL DE HORAS		
CAROLA AMPUERO OYARZO	FEBRERO	1:00		

Atentamente,

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS **MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA**

AGR/agr

. RECURSOS HUMANOS SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tarjeta de Asistencia Del 01/02/2022 al 28/02/2022

DIDECO

38

CARAMPUE 38

01/02/2022	02/02/2022	03/02/2022	04/02/2022	05/02/2022	06/02/2022	07/02/2022	08/02/2022	09/02/2022	10/02/2022
Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
08:00-17:00	08:00-17:00	08:00-17:00	08:00-16:00			08:00-17:00	08:00-17:00	08:00-17:00	08:00-17:00
						09:01-18:46	20:23	17:47	09:10-19:33
						9:45	19	12	10:23
						1			10
11/02/2022	12/02/2022	13/02/2022	14/02/2022	15/02/2022	16/02/2022	17/02/2022	18/02/2022	19/02/2022	20/02/2022
Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
08:00-16:00			08:00-17:00	08:00-17:00	08:00-17:00	08:00-17:00	08:00-16:00		
18:21	09:41		09:05-19:22	09:09-20:09	18:21	09:08-20:15	09:10-16:32	/	1
X VA	2	/	10:17	11:00	1	11:07	7:22		
			T	9		8	10		
21/02/2022	22/02/2022	23/02/2022	24/02/2022	25/02/2022	26/02/2022	27/02/2022	28/02/2022		
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes		
08:00-17:00	08:00-17:00	08:00-17:00	08:00-17:00	08:00-16:00			08:00-17:00		
.50	ponnisu	09:18-19:34	09:12-20:48	09:07-18:39	/		19:32		
PHANSO	DOUR .	10:16	11:36	9:32			1-4	2	
		18	12	7			-		

1,33. HRS

EL TRABAJADOR CARAMPUE 38

Acepto de conformidad el contenido de la presente tarjeta de asistencia por ser el horario de trabajo dentro delcual me desempeñé al servicio de MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA, durante el periodo que ampara dichodocumento, por lo que no existe reclamación alguna al respecto, firmando al calce para constancia y aprobaciónde sus alcances legales

Fecha / Hora:11/03/2022 11:19 Page: 20 / 27